

<https://www.predif-asturias.org/>

ÍNDICE

CERMI ASTURIAS	1
PREDIF ESTATAL	1
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.....	2
SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL SIAP - PREDIF Asturias.....	4
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL EN EL MEDIO RURAL	6
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO	8
INFORMACIÓN FACILITADA POR LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS	9
INFORMACIÓN COVID19	14

PREDIF ESTATAL

PREDIF ES UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE ÁMBITO ESTATAL, DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA, QUE REPRESENTA Y PROMUEVE ACCIONES A FAVOR DE CASI 100.000 PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.

Noticias de interés:

PREDIF organiza su IV Congreso de Asistencia Personal en Madrid

https://www.predif.org/predif_noticia/predif-organiza-su-iv-congreso-de-asistencia-personal-en-madrid/

La discapacidad irrumpe con éxito en TikTok para llegar al público joven

PREDIF, ha decidido aprovechar la red social TikTok para llegar a los jóvenes con discapacidad. Así, con más de 10.000 likes en su cuenta de TikTok, explica, en clave de humor, información sobre dependencia, asistencia personal, igualdad de oportunidades o productos de apoyo, entre otros temas.

“Parte de este colectivo aún ve el movimiento asociativo como algo lejano”, explica Myriam Arnáiz, directora técnica del Área de Autonomía Personal y Vida Independiente de PREDIF, y protagonista de los vídeos publicados en la cuenta. Este proyecto se ha llevado a cabo gracias al apoyo de Fundación ONCE.

Otras noticias aquí:

<https://www.predif.org/noticias/>

CERMI ASTURIAS

EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL CERMI ASTURIAS ES ELEVAR EL GRADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS. LA FEDERACIÓN PREDIF ASTURIAS ES MIEMBRO DEL CERMI ASTURIAS <http://www.cermiasturias.org/>

El CERMI-Asturias traslada ante los Poderes Públicos, los distintos agentes y operadores y la sociedad, mediante propuestas articuladas y contrastadas técnicamente, las necesidades y demandas del colectivo de la discapacidad, asumiendo su representación, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector, para promover la plenitud de derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, y en general, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos españoles con discapacidad y de sus familias.

Dentro del CERMI Asturias, hay varios grupos/comisiones técnicas: accesibilidad, sanidad, empleo, educación y de servicios sociales, constituidas por representantes y técnicos de las distintas entidades.

Página web CERMI Asturias:

<http://www.cermiasturias.org/>

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Se mantiene contacto permanente con las entidades miembros de Predif Asturias por medio de llamadas telefónicas (**Ana Díaz- Trabajadora Social-671521968**), correo electrónico (trabajosocial@predif-asturias.org) informando, asesorando y orientando en temáticas variadas: subvenciones y su tramitación, eventos, actividades culturales, de ocio y tiempo libre y todas aquellas consultas y orientaciones que las entidades nos hagan llegar relativas a la discapacidad física y/o pluridiscapacidad. Se suben noticias a la web de PREDIF ASTURIAS. <https://www.predif-asturias.org/>

Ana Díaz (Trabajadora Social): 671521968

Atención presencial martes y jueves en horario de mañana.

PROYECTO DE PISOS AUTÓNOMOS

Os informamos sobre una nueva iniciativa de nuestra Federación, PREDIF ASTURIAS, de promoción de la autonomía personal. Presentamos el proyecto PISOS AUTONOMOS, financiado por Fundación ONCE y la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, que consiste en lo siguiente: Queremos dar la oportunidad de acceder a un piso accesible y compartido por personas con discapacidad (máximo 3 convivientes), en el que, con el apoyo del servicio de Asistencia Personal, puedan desarrollar una vida independiente.

Con esta iniciativa, buscamos dar respuesta a las siguientes necesidades de autonomía de las personas con discapacidad:

- Permitir a aquellas personas con discapacidad que siempre han vivido en su entorno familiar y que quieren experimentar vivir de una forma independiente con apoyos, acceder a una vivienda autónoma compartida, de forma transitoria junto con otra persona con discapacidad; esto le ha de valer para conocer sus posibilidades reales de vivir de una forma independiente, adquirir destrezas y afrontar con mayor seguridad otros retos de la vida (formación, empleo, vida en pareja, familia etc.). La falta de seguridad en uno mismo, es en muchas ocasiones, la principal barrera para alcanzar estas metas.
- Facilitar el acceso a viviendas accesibles y compartidas, con apoyos, a personas con discapacidad que, por motivos económicos, de desestructuración familiar, de interrupción de una vida antes compartida u otras causas, no podrían vivir solos.

En el piso se contará con el apoyo del servicio de Asistencia Personal, que se organizará en función de las necesidades de los convivientes y del propio piso. Durante el periodo de convivencia, desde PREDIF ASTURIAS, se realizará una labor de apoyo y asesoramiento, durante la convivencia y para la solicitud de la prestación económica de asistencia personal, a través del sistema de dependencia.

Requisitos de los beneficiarios:

- Tener el certificado de discapacidad y/o dependencia o estar en trámite.
- Tener una edad comprendida entre 18 y 55 años.
- Ubicación del piso en Oviedo, por lo que el beneficiario residiría en esta localidad.
- Tener capacidad de desenvolvimiento personal y social y de toma de decisiones, siendo importante tener un grado de autonomía que favorezca esta integración.

Periodo de convivencia en el piso: previsto del 1 de julio a 31 de diciembre de 2022.

Las personas interesadas en cuanto en este proyecto pueden hacerlo hasta el VIERNES 8 DE ABRIL, contactando con la Trabajadora Social (Ana), en el 671521968, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Finalmente se hará una selección de un máximo de 3 candidatos a residir en el piso.

Proyecto financiado por Fundación ONCE y la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

**SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL
SIAP - PREDIF Asturias****PREDIF Principado de Asturias, continua con el servicio de Asistencia Personal.**

Actualmente se benefician del servicio 18 personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad, de l@s cuales 11 usuari@s reciben la prestación económica de asistencia personal por el sistema de dependencia. Este servicio cuenta con la financiación de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, el Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación Alimerka.

El Servicio de Asistencia Personal (SIAP): está vinculado a la prestación económica de asistencia personal, según la Ley 39/2.006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Este servicio tiene como objetivo esencial el posibilitar, a través de la Asistencia Personal, que la persona con discapacidad y/o en situación de dependencia pueda llevar una vida independiente y autónoma, mediante la cobertura de todas aquellas acciones que la persona, por sus características no pueda realizar por ella misma, fomentando y promoviendo de esta forma su autonomía personal y su autodeterminación, por tanto, facilitando su permanencia en el entorno habitual.

Requisitos de las Personas Beneficiarias:

1. Edad desde los 3 años.
2. Personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad y/o con dependencia, si va a recibir la prestación a través del SAAD.
2. Desarrollar o estar en disposición de llevar a cabo un proyecto de vida independiente que permita a la persona en situación de dependencia llevar una vida autónoma.
3. Que la persona beneficiaria requiera apoyo para desarrollar actividades dentro del ámbito doméstico, educativo, laboral, de ocio y/o participación social y otros apoyos previstos en su proyecto de vida independiente.
4. Capacidad de decisión y/o autodeterminación para señalar los servicios que requiera, ejercer su control e impartir las instrucciones necesarias para su ejecución, o a través de su tutor/a legal.

Tareas en las que Participa el Asistente Personal:

1. Actividades de atención personal.
2. Actividades relacionadas con las tareas del hogar.
3. Actividades de acompañamiento y otras gestiones.
4. Actividades que forman parte del proyecto de vida independiente.

Por tanto, el/la Asistente Personal interviene en todos los ámbitos de la persona beneficiaria con discapacidad y/o dependencia.

Pudiendo realizar sus tareas fines de semana, festivos según su plan de vida independiente y necesidad de la persona beneficiaria.

Animamos a los socios/as de nuestras asociaciones que necesiten el servicio a contactar con la coordinadora, **Carmen Collado a través del teléfono 677410394** para ampliar información, consultar dudas o para solicitud del servicio.

Cursos de formación de asistencia personal a los Ayuntamientos del ámbito rural

Os informamos así mismo que estamos informando sobre el curso online de formación de asistencia personal a los Ayuntamientos del ámbito rural de las diferentes localidades de Asturias, y que estamos **en la fase de inscripciones del siguiente curso de asistencia personal en el medio rural que será en Boal, el número de plazas son para 25 alumn@s que residen en la zona**, y se impartirá del 18 de abril al 08 de mayo. L@s alumn@s que finalicen con éxito esta acción formativa pasarán a las bolsas de empleo del servicio, por tanto, podremos hacer llegar el servicio de asistencia personal a estas localidades rurales.

También se informa que está en difusión **el CURSO GRATUITO ONLINE** dirigido a **mujeres en riesgo de exclusión social**, El perfil de las alumnas serán mujeres que se encuentren en situación y/o en riesgo de exclusión social, por su situación laboral (paradas de larga duración), inmigrantes, víctimas de violencia de género (*circunstancias que deberán acreditar*), etc. Se incorpora el cartel informativo del curso que se impartirá del 19 de abril al 24 de mayo, **fecha tope de mujeres interesadas en este curso es el jueves 31 de marzo**, las mujeres que se quieran inscribir pueden **contactar antes de esta fecha con Carmen Collado a través del teléfono 677410394**, finalmente se realizará una selección de 10 mujeres. Las alumnas que finalicen esta acción formativa pasarán a la bolsa de empleo, y se contratarán al menos 2 de estas mujeres que darán el servicio a dos mujeres con discapacidad.



MÓDULO 1. FUNDAMENTOS DE VIDA INDEPENDIENTE. PROYECTO DE VIDA.

- ☞ Conocer las diferentes formas de entender la discapacidad a lo largo del tiempo.
- ☞ Entender los Fundamentos de Vida Independiente y profundizar en el proyecto de vida asociado a la asistencia personal.

MÓDULO 2. CONCEPTOS BÁSICOS DE LA DISCAPACIDAD

- ☞ Conocer las diferentes clasificaciones de discapacidad y las necesidades de apoyo que presentan.
- ☞ Aprender pautas generales para prestar un adecuado apoyo a las personas con discapacidad.

MÓDULO 3. LA FIGURA DEL/DE LA ASISTENTE PERSONAL

- ☞ Definir qué es un/a asistente personal.
- ☞ Especificar las competencias personales y profesionales que debe tener un/a asistente personal.
- ☞ Establecer, de forma general, las funciones y tareas que desempeña un/a asistente personal.
- ☞ Establecer la diferenciación entre la figura del/de la asistente personal y otras figuras profesionales.

MÓDULO 4. ASPECTOS LEGALES, ÉTICOS Y JURÍDICOS DE LA ASISTENCIA PERSONAL

- ☞ Conocer el marco legislativo de la asistencia personal.
- ☞ Abordar los aspectos legales, éticos y jurídicos que regulan la asistencia personal.
- ☞ Conocer los requisitos y responsabilidades de las partes implicadas en el desarrollo de la asistencia personal.

MÓDULO 5. RELACIÓN PROFESIONAL Y CONFIDENCIALIDAD

- ☞ Ofrecer herramientas para abordar aspectos como la confidencialidad, la intimidad y el secreto profesional, derivados de la relación profesional que se establece entre el/la asistente personal y la persona usuaria.
- ☞ Comprender la implicación que conlleva el acceso a la información personal en la asistencia personal.
- ☞ Asumir la confidencialidad como norma ética en el desarrollo laboral.
- ☞ Reconocer el secreto profesional como un compromiso ético y laboral.

MÓDULO 6. LA INTERACCIÓN SOCIAL, HABILIDADES SOCIALES Y DE COMUNICACIÓN, LA EMPATÍA

- ☞ Conocer y desarrollar todos los elementos que influyen en la comunicación para la correcta relación laboral.
- ☞ Ofrecer herramientas que ayuden a abordar la relación que se establece entre persona usuaria y el/la asistente personal.

MÓDULO 7. INTRODUCCIÓN A LOS PRODUCTOS DE APOYO Y HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN

- ☞ Conocer los distintos productos de apoyo que puede utilizar una persona con discapacidad.
- ☞ Ofrecer pautas relacionadas con la prevención de riesgos laborales.
- ☞ Conocer conceptos básicos de la ergonomía, la higiene postural y la prevención del estrés.

MÓDULO 8. PRIMEROS AUXILIOS

- ☞ Ofrecer pautas básicas para atender situaciones de emergencia médica con el fin de:
- ☞ Saber identificar y aplicar los primeros auxilios en casos de una urgencia que puedan comprometer la vida de una persona.
- ☞ Saber identificar o aplicar los primeros auxilios en caso de una urgencia general frecuente en la vida diaria.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL EN EL MEDIO RURAL

La población rural encontrará gracias a PREDIF un servicio profesional de FISIOTERAPIA A DOMICILIO y a precios competitivos para mejorar su calidad de vida.

La población rural encontrará gracias a PREDIF un servicio profesional de FISIOTERAPIA A DOMICILIO. Llevamos desde el 2014 dando respuesta de rehabilitación especializada en la zona del Occidente de Asturias y también estos últimos años en el Oriente asturiano.

Novedad en 2022: Este año hemos incluido una nueva ruta para dar respuesta a la demanda de rehabilitación en el domicilio para las personas con discapacidad en la zona de Posada Llanera.

Con este programa se da respuesta a la necesidad de las personas con discapacidad severa que les sea imposible desplazarse a un centro especializado y alejado, dado el delicado estado de salud, **que realicen una fisioterapia a domicilio**, en estos casos la rehabilitación es fundamental para no poner en riesgo su salud y prevenir un empeoramiento.

El fisioterapeuta se desplaza hasta el domicilio con los elementos necesarios y realizará semanalmente la terapia con una duración de 50-60 minutos, realizando siempre una valoración previa para adaptar el tratamiento más indicado, dada la necesidad urgente de estos pacientes.

Fisioterapia en el Medio Rural Asturiano, tiene como objetivos:

Favorecer la mejora de la calidad de la vida en el entorno rural de las personas con discapacidad física, pluridiscapacidad y personas mayores para un envejecimiento activo y saludable de núcleos rurales, frenando o retrasando la evolución de patologías crónicas y **previniendo futuras situaciones de dependencia**, previniendo complicaciones, y mejorando su autonomía personal y calidad de vida.

Informar en los colegios de las terapias que ofrecemos, ya que muchos niños quedan sin ningún tipo de rehabilitación durante estos meses al finalizar la fisioterapia que realizan en el colegio, así **realizaríamos la actividad cubriendo parte de las vacaciones escolares.**

Evitar en la medida de lo posible, o **retrasar en el tiempo, una intervención quirúrgica** (prótesis, operaciones de columna, problemas circulatorios, etc.), e incluso que los habitantes de estos núcleos rurales puedan degenerar en una situación de dependencia problemática no sólo para el usuario sino para las familias y para los servicios sociales que tendrán que buscar soluciones a esta situación de las personas mayores en el medio rural.

Financian: Fundación ONCE y Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Beneficiarios/as:

En mayor parte va dirigido a personas con discapacidad física, y pluridiscapacidad pero también con el fin de prevenir futuras discapacidades junto a personas que presentan diferentes tipos de lesiones: mayoritariamente, limitaciones funcionales, con dolor musculoesquelético y afectaciones de tipo neurológico, así como afectaciones concretas derivadas de lesiones medulares y neurológicas (ICTUS, Lesión medular, TCE, PC, esclerosis múltiple, (hernias, artrosis, etc.), problemas circulatorios, falta de movilidad, problemas musculares, fibromialgia) entre otras patologías, podrá ser tratada por fisioterapeutas titulados en la **zona de Posada de Llanera, occidente y oriente** asturiano.

Carlos es el encargado de realizar la fisioterapia en el propio domicilio del usuario, pudiendo así llegar a zonas rurales en las que personas con discapacidad les sea difícil desplazarse a un centro especializado.

La previsión que tenemos es comenzar el 23 de mayo del 2022 LA FISIOTERAPIA DOMICILIARIA EN EL MEDIO RURAL.

Comenzaremos la actividad de Rehabilitación en los domicilios de Posada de Llanera y Occidente asturiano, a primeros de junio hasta mediados de septiembre, continuando después en la zona del oriente desde mediados de septiembre a cierre de año, puedes contactar con nosotros para ampliar información y para que contemos contigo en la siguiente rotación.

TARIFAS Y DOCUMENTACION ADJUNTAR: (precio subvencionado)

FISIOTERAPIA A DOMICILIO15€/ sesión.

Informes médicos recientes.

- Acreditación de socio/a entidades de PREDIF.
- N.º Cuenta bancaria (sesiones de fisioterapia)

INFORMACIÓN:

Lucía Orille (fisioterapeuta). Coordinadora Área Autonomía Funcional y Salud

985 244 253 - 680 427 942

Avda. de Bruselas 7, bajo, Centro de Rehabilitación ASPAYM

ÁREA DE ACCESIBILIDAD DE PREDIF ASTURIAS

PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO

Desde el área de accesibilidad de PREDIF Asturias, se está haciendo una búsqueda y revisión de pisos en cuanto a accesibilidad. Dicho alojamiento será el destinado al proyecto PISOS AUTONOMOS, del que hemos informado en este mismo boletín.

Accesibilidad en las viviendas actuales

En los últimos años, **la accesibilidad se aplica como criterio básico a todo tipo de construcciones**, tal y como recoge la normativa. Esto afecta a edificios públicos, a servicios como hoteles y también a zonas residenciales, especialmente a sus accesos y zonas comunes como patios, escaleras, rellanos o garajes.

Sin embargo, en inmuebles que tienen más de 25 años de antigüedad, esto no suele ser así. Por eso, muchas personas ven necesario, en un momento determinado, **reformular su vivienda para hacerla más accesible**.

En el caso de las zonas comunes de un edificio o urbanización, **cualquier vecino propietario mayor de 70 años o con discapacidad puede solicitar una mejora en su nivel de accesibilidad**, que debe aprobarse por mayoría según la Ley de Propiedad Horizontal. El importe de estas reformas deberán pagarlo entre todos los vecinos, aunque **existen ayudas públicas** destinadas a este fin.

En el caso de la adaptación de viviendas particulares, las obras y su coste correrán exclusivamente a cargo del propietario.

Como se ve, la accesibilidad es un elemento clave para una vida independiente.




INFORMACIÓN FACILITADA POR LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS. Avda. Roma, 8 - Bajo, 33011 Oviedo

Si necesitáis poneros en contacto con la Asociación, podéis hacerlo a través del Tfno.: 985 244 253 - Email: aspaym@aspaym-asturias.es. Horario de 08:00 a 15:00 h de lunes a viernes. Cita previa: Ana Díaz – Trabajadora Social. Avda. Roma, 8 – bajo (Oviedo) Tfn: 985 244 253 (extension 1) - 671 521 968; email: areasocial@aspaym-asturias.es

ACTIVIDADES / SERVICIOS FORMACIÓN

ASPAYM Asturias abre la inscripción hasta 18/04/2022 para el programa de  **PRESTA 2** -

Desarrollo de Microordenadores 🏆

🎯 Programa dirigido a 10 personas con discapacidad, desempleadas, con interés en formarse mediante:

- Formación teórica presencial ✓
- Formación en puesto de trabajo. ✓

🕒 DURACIÓN

Modalidad presencial de 200 horas, y con 115 horas de Formación en Puesto de Trabajo

📅 14 FECHAS Y HORARIOS

Fecha Inicio: 25/04/2022

Fecha Fin: 03/08/2022

Horario: 15:00 a 19:30 horas

Centro de Formación y Empleo

Avda. de Roma, 4 – bajo. 33011 Oviedo.

Tel. 985 96 43 43

E-mail: formacion@aspaym-asturias.es



Financia:
 **Uno a Uno** 
Objetivo: Teórico: 8. Práctico: 12. Formación en el Puesto de Trabajo: 115. Clases: 14. Horario: 15:00 a 19:30 horas. Inscripción: Del 25 de marzo al 18 de abril.

Presta2 Desarrollo de Microordenadores

Dirigido a: 10 personas con discapacidad desempleadas.

Inicio: 25/04/2022 Fin: 03/08/2022

Horario: 15:00 a 19:30 horas.

Modalidad: Presencial.

Duración: 315 h. Formación teórica 200 h.

Formación en el Puesto de trabajo 115 h.

Teléfono: 985 96 43 43

Lugar: Centro de Formación ASPAYM Avda. Roma 4, Bajo, Oviedo

CAI ASPAYM- Nuevo blog

En el CAI de Aspaym han estrenado un nuevo espacio en internet, un blog en el que se podrá ver todas las actividades que realizan en el centro: cine, deporte, música, teatro, radio, narraciones... también ideas, sugerencias y, en general, un poquito de todo lo que se nos vaya ocurriendo.

Os dejamos el enlace:

<https://caiaspaymasturias.wordpress.com/?fbclid=IwAR214j9nKVupshCMCeAiG3xX8PH8zce6SVVD2DrTMM7d7opGwSjGQ5L6-MU>

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS LLANERA SIN BARRERAS

C/Carbayu 3. 33424 Posada de Llanera Tfno.: 667 58 82 24

Email: llanerasinbarreras@gmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 11:00 a 15:00 h (Junta Directiva y Trabajadora Social-649 35 09 54)

TALLERES INICIADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO:

FISIOTERAPIA

LOGOPEDIA

PSICOLOGIA

LLANERA SIN BARRERAS RECIBE UN EMOTIVO HOMENAJE POR PARTE DE LA ESCUELA INFANTIL BERNARDO SOPEÑA DE POSADA.

El lunes 31 de enero ha sido un tanto especial para Juan Majada y Chus Bobes, presidente y secretario de la asociación Llanera sin Barreras, ellos fueron los afortunados en recibir el galardón otorgado por los más pequeños de la escuela infantil Bernardo Sopeña. Llanera.



La directora, Belén Fresno, nos explicó que el centro este año trabaja en dos proyectos de suma importancia, por una parte la Ecoescuelina, que consiste en ofrecer menús ecológicos, y por otra parte el relacionado con UNICEF, sobre los Derechos de Infancia, donde los niños y niñas del aula de bebés y sus profes Mary, Alba y Mari quisieron hacernos entrega de un pequeño detalle, compuesto de un precioso calendario realizado a mano y una emotiva carta de reconocimiento a la labor realizada por la asociación.

Majada recordó que la asociación nació con el objetivo de terminar con todo tipo de barreras, y agradeció este premio al trabajo realizado estos años, subrayando la importancia de trabajar con los niños que son el futuro para que la inclusión se haga realidad. El acto contó con la presencia de la concejala de Bienestar Social y Educación, Montserrat Alonso.

"LLANERA SIN BARRERAS", EL ROSTRO DE LA GRAN FAMILIA QUE NO ACEPTA LOS LÍMITES: "HAY OBSTÁCULOS SOCIALES, NO SOLO ARQUITECTÓNICOS".



[https://l.facebook.com/l.php?u=https%3A%2F2Fwww.lne.es%2Fllanera%2F2022%2F02%2F22%2Fllanera-barreras-rostro-gran-familia-63015527.html&h=AT2YqAWWhKgXj89rTPwQ4_FLjvFWHLAxPH4nZZQKwZhp7L3gyBRDnuk_LowTOVi8LC0dmjGzxZwI6aFFoqmEvfgV2BzZELizo5L9HJJfGImYRdysd-SrIV2V_tQvoTP3yPA6n4U8exhuU6mKLQ&_tn_=%2CmH-R&c\[0\]=AT1oq8HqDLrkDSYxH41x9z_ZVj_4Pqk2IDb99bnUpPCA8DF6qGtEtobxD-WQOt8kkrabdZ8cFimzYcGar-m2hJYi2FoTt0cXPSdi0LoYk45sxJV2MzNhRLYxZOrZliOgz7FT-tCYfoZ-OjFQRsW_EcvELE1s484WCa_XIQKMHDfiABPFaFLgnJU1PW8c70zQ3gCguEe](https://l.facebook.com/l.php?u=https%3A%2F2Fwww.lne.es%2Fllanera%2F2022%2F02%2F22%2Fllanera-barreras-rostro-gran-familia-63015527.html&h=AT2YqAWWhKgXj89rTPwQ4_FLjvFWHLAxPH4nZZQKwZhp7L3gyBRDnuk_LowTOVi8LC0dmjGzxZwI6aFFoqmEvfgV2BzZELizo5L9HJJfGImYRdysd-SrIV2V_tQvoTP3yPA6n4U8exhuU6mKLQ&_tn_=%2CmH-R&c[0]=AT1oq8HqDLrkDSYxH41x9z_ZVj_4Pqk2IDb99bnUpPCA8DF6qGtEtobxD-WQOt8kkrabdZ8cFimzYcGar-m2hJYi2FoTt0cXPSdi0LoYk45sxJV2MzNhRLYxZOrZliOgz7FT-tCYfoZ-OjFQRsW_EcvELE1s484WCa_XIQKMHDfiABPFaFLgnJU1PW8c70zQ3gCguEe)

El colectivo, nacido en 2016, se ha convertido en un referente en materia de iniciativas de concienciación y promoción de las medidas para favorecer la accesibilidad.

ANTROXU 2022

La asociación Llanera sin Barreras coge el relevo ejerciendo el papel de plañideras (lloronas) detrás de la sardina, en su camino final antes de ser quemada.



ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE LLANERA A LAS QUE ASISTE LA ASOCIACION:

- Proyección del Corto: LUCIA (No es no).
- Presentación del libro de Ana Freixas “Yo Vieja”.
- Representación del Teatro de Sombras con la obra “Amor con Barreras” a cargo de Llanera sin Barreras”.
- Participación en la 4ª Carrera Galbán.
- Proyección del Corto Documental “La Mujer, la Discapacidad y su Entorno de Vida”. De Llanera sin Barreras.
- Manifiesto del 8M Día Internacional de la Mujer.
- Recital de Poemas (Magdalena Sánchez Blesa).
- Comisión de Barreras: Presentación de un plan de Accesibilidad para el Concejo.

LA ASOCIACIÓN LLANERA SIN BARRERAS CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Asamblea General Ordinaria en la Casa Participa, c/ El Carbayu N°3 bajo de Posada de Llanera, para el día 25 de marzo del 2022 a las 17:30 h. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 18:00 h.

 Asociación de Discapacitados Físicos - LLANERA SIN BARRERAS -

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

25 Marzo 2022 | 17:30 h. Primera Convocatoria
18:00 h. Segunda Convocatoria

Por la presente, Llanera sin Barreras convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Asamblea General Ordinaria en la Casa Participa, c/ El Carbayu N°2 bajo de Posada de Llanera, para el día 25 de marzo del 2022 a las 17:30 h. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 18:00 h. con el siguiente orden del día:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
- 2º Informe de Tesorería.
- 3º Bajas y altas de socios.
- 4º Informe del Presidente.
- 5º Ruegos y preguntas.

Una vez acabada la Asamblea Ordinaria, se dará paso a la Asamblea General Extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1º Elección de mesa.
- 2º Dimisión de Junta Directiva actual.
- 3º Presentación de candidaturas (hasta el mismo día de la asamblea)
- 4º Elección de nueva Junta Directiva.

Se abre el plazo de presentación de candidaturas hasta el mismo día de la Asamblea. Junta Directiva, formada por un Presidente/a, un Vicepresidente/a, un Secretario/a, un Tesorero/a y un mínimo tres y un máximo de cinco Vocales.

La Junta Directiva actual, nos ponemos a disposición de cualquier soci@ para lo que necesite.

Lugar: Casa Participa, c/ El Carbayu N°2 bajo de Posada de Llanera

D. Juan Majada Majada, después de seis años como socio fundador y Presidente de “Llanera sin Barreras”, deja el cargo tras una trayectoria de gran trabajo en Llanera, favoreciendo siempre la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad.

FACEBOOK

Os dejamos enlace al Facebook de la entidad, donde encontrareis esta y otra información que publicamos regularmente. **Os animamos a que deis a “Me Gusta” y sigáis nuestras publicaciones.** <https://www.facebook.com/llanerasinbarreras>

ASOCIACIÓN ALIENTA

TELEFONO: 676801798

Alienta es una Asociación de Familias con niños y niñas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales del Oriente de Asturias.
En su Facebook actualizan puntualmente todas sus actividades

En el próximo boletín os informaremos de nuevas actividades.

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS COSA NUEVA

Plaza de Los Donantes de Sangre, 1. 33401 Avilés – Asturias Tfno.: 609 439 768
Email: cosanuesa@cosanuesa.com

Web: www.cosanuesa.com
Facebook: <http://facebook.com/cosanuesa>
Twitter: [@cosanuesa](https://twitter.com/cosanuesa)
Linkedin: [Cosa Nueva Asociación](https://www.linkedin.com/company/cosa-nueva-asociación)

Campañas de Prevención y Sensibilización “Ponte en Su Lugar”.

En el mes de enero se comenzó a desarrollar la Campaña 2022 en colegios, IES, y CIFP del deporte que ya se tenían concertados en distintos municipios asturianos, intentando llegar a un mayor número de alumnos y centros, donde se mantiene la misma estructura y composición de las materias impartidas en años anteriores.

Más de dos décadas de la Campaña, que acerca a los más jóvenes la realidad de las personas con algún tipo de limitación, a través de charlas de prevención, sensibilización y talleres de deporte adaptado en el Principado de Asturias.

Laboral:

Mediante bolsa de empleo, se trató de incorporar nuevos trabajadores y dar cobertura a las necesidades de inserción laboral de personas con discapacidad en empresas públicas o privadas, facilitando los medios y ayudas necesarias.

También se dio mayor cobertura, apoyo y promoción laboral desde Fecepas a todos los CEE, Asociaciones, Autónomos y empresas públicas o privadas que lo solicitaron, creando y

desarrollando programas que incidieron en la contratación laboral y colaborando con las administraciones públicas y el sector empresarial asturiano.

Deporte y Ocio:

- La utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y redes sociales, dando una importante difusión de noticias e información a través de su Web, Twitter, Facebook o LinkedIn.

Os seguiremos informando.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE ADAPTADO EN ASTURIAS

Paseo de la Infancia, 7- entlo D Ofic. C 33207 Gijón Asturias

Tfno: 985 170 805 Fax: 985 171 043 Email: administracion@vercam.com

INFORMACIÓN COVID19 PRINCIPADO DE ASTURIAS

ULTIMA INFORMACION DE INTERES.

<https://coronavirus.asturias.es/>

Próximo boletín: mayo 2022.